

¡Paremos el tráfico de personas!

Boletín informativo en contra de la trata de personas



Concienciación

Defensa

Acción

Febrero 2011 Vol. 9 Núm. 2

En este número se destaca cómo las labores en conjunto en contra de la trata de personas facilitan la transformación de víctimas a supervivientes de la trata de personas.

Patrocinado por Las Hermanas del Divino Salvador

Co-patrocinado por:

- Adoradores de la Sangre de Cristo
- Hermanas Benedictinas de Chicago, IL
- Hermanas Benedictinas de Mt. St. Scholastica
- Capacitar Internacional, Inc.
- Hermanas del Cenáculo, Prov. Norteamérica
- Congregación de Notre Dame
- Congregación de las Hermanas de Santa Inés
- Congregación de las Hermanas de San José, KS
- Hijas de la Caridad Prov. Este-central
- Hijas de la Caridad Prov. Oeste-central
- Hijas de la Caridad, Prov. de Emmitsburg, MD
- Hermanas Dominicanas de Adrian, MI
- Hermanas Dominicanas de la Misión de San José, CA
- Hermanas Dominicanas de la Paz
- Hermanas Dominicas de San Rafael, CA
- Hermanas Felicianas
- Franciscanas del Sagrado Corazón
- Hermanas Misionarias del Espíritu Santo
- Hermanas de la Santa Unión
- Hermanas Misioneras de la Sociedad de María
- Religiosas del Sagrado Corazón de María
- Hermanos y Sacerdotes Salvatorianos
- Fuerza Especial Contra la Trata de Personas - Brigada Anti-vicio del Depart. de la Policía de San José, CA
- Hermanas Escolares de Notre Dame, Prov. de Mankato, MN
- Hermanas Escolares de San Francisco, PA
- Servidoras del Sagrado Corazón de María, Prov. de EE.UU
- Servidoras de María, Ladysmith, WI
- Hermanas de Bon Secours EE.UU
- Hermanas de la Caridad de Halifax
- Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado, Houston, TX
- Hermanas de la Caridad de Nazareth, KY
- Hermanas de la Caridad Cristiana, Mendham, NJ & Wilmette, IL
- Hermanas Fieles Compañeras de Jesús
- Hermanas del Buen Pastor
- Hermanas de la Cruz Sagrada
- Hermanas de la Sagrada Familia, Freemont, CA
- Hermanas de los Nombres Sagrados de Jesús y María
- Hermanas de la Humildad de María
- Hermanas de Notre Dame de California
- Hermanas de Notre Dame de Namur, EE.UU
- Hnas del Presentación del Virgen María Bendecido, SD
- Hermanas de la Providencia, Prov. Mother Joseph
- Hnas de la Providencia de St. Vincent de Paul, Canadá
- Hermanas de la Madre Dolorosa
- Hermanas de Santa Ana, EE.UU, Canadá & Chile
- Hermanas de San Francisco de Colorado Springs, CO
- Hermanas de San Francisco de Redwood City, CA
- Hermanas de San José de Carondelet, Los Angeles, CA
- Hermanas de San José de Chestnut Hill, PA
- Hermanas de San José de Orange, CA
- Hnas Ursulinas de la Unión Romana, EEUU-Este.

El impacto de trabajar en conjunto

Los deseos de los sobrevivientes

En mayo del 2010, la directora de *Apne AAap Women Worldwide*, Ruchira Gupta, dio un discurso durante una audiencia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Gupta declaró:

«Las víctimas y los sobrevivientes de la trata de personas, a quienes yo represento, consideran la visibilidad, responsabilidad y acceso a todos los derechos civiles, sociales, políticos y económicos como la mejor solución para combatir la trata de personas.

Quieren que su esclavitud sea reconocida como tal. Asimismo, desean que todas las formas en las que han estado esclavizados, incluida la prostitución, sean reconocidas no como una libre elección sino como el resultado de la falta de oportunidades. Nadie elige nacer pobre, mujer, de baja casta, con piel clara u oscura o como parte de una minoría étnica o religiosa.

Las víctimas y los sobrevivientes de la trata de personas no quieren que nos resignemos a su esclavitud como si fuese un hecho inevitable. Tampoco quieren que simplemente tratemos de atenuar esta situación con más camas en los refugios o con la distribución de condones en los burdeles. Más bien, desean ver una disolución del sistema de la trata de personas por medio del enjuiciamiento de los traficantes y los perpetrantes del delito. Anhelan un mundo donde es inaceptable comprar o vender un ser humano y la creación de una economía donde ningún ser humano se vea obligado a venderse. Quieren que los principios de los derechos humanos aseguren su futuro». Ruchira Gupta

El papel de los colaborativos en contra de la trata de personas

«Ha aumentado en gran magnitud la conciencia del delito de la trata de personas desde la ratificación de la *Ley de*

Protección para las Víctimas de la Trata en el 2000. En la última década, se han rescatado miles de víctimas de situaciones relacionadas con la trata de personas con fines de explotación sexual y laboral en territorio estadounidense, y ha crecido el número de detenciones y procesamientos de traficantes».



Logo de Guía Electrónica

«La Oficina para las Víctimas del Delito (OVC, por sus siglas en inglés) comenzó a financiar servicios integrales para atender a las víctimas extranjeras de la trata en el 2003. En el 2005, la OVC formó una asociación con el *Oficina de Asistencia Judicial* (BJA, por sus siglas en inglés) para establecer grupos de trabajo multidisciplinario, diseñados para identificar a las víctimas y proporcionarles los servicios necesarios de forma proactiva. Últimamente, hemos aumentado la gama de servicios mediante proyectos piloto para atender a los menores y adultos que son víctimas de la trata de personas en este país». Joye E. Frost, Directora Activa de la OVC.

«La experiencia demuestra que una respuesta multidisciplinaria, que consista en asociaciones estrechas entre las fuerzas del orden locales, estatales y federales, y proveedores de servicios a las víctimas, es esencial para ayudar a las víctimas mientras pasan por las etapas de identificación, procesamiento y recuperación a largo plazo». James H. Burch, II, Director en funciones del BJA.



Concienciación

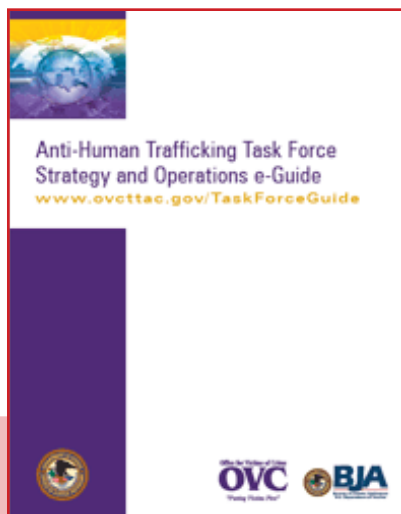
2 Lanzan nueva Guía Electrónica

La *Anti-Human Trafficking Task Force Strategy and Operations E-Guide* (Estrategia del Grupo de Trabajo contra la Trata de Personas y la Guía Electrónica de Operaciones), que fue el resultado del trabajo en conjunto de la Oficina para Víctimas de Delitos del Departamento de Justicia (OVC) y la Oficina de Asistencia Judicial (BJA), es una nueva herramienta de aprendizaje electrónico que proporciona lo siguiente:

- Asesoría y desarrollo para formar los nuevos Grupos de Trabajo contra el Tráfico de Personas.
- Ideas para fortalecer los Grupos de Trabajo existentes contra el Tráfico de Personas.
- Estrategias creativas, ejemplos y lecciones aprendidas de los Grupos de Trabajo existentes.
- Enlaces a herramientas valiosas, capacitación y recursos.

La *Guía Electrónica* es un recurso para los Grupos de Trabajo tanto establecidos como nuevos. Los Grupos de Trabajo establecidos la pueden utilizar para mejorar las operaciones existentes o como una herramienta para contribuir a la revitalización de los esfuerzos y operaciones de los *Grupos de Trabajo*. No se ofrece la *Guía Electrónica* como la solución definitiva ante retos de estrategias de desarrollo y operaciones del *Grupo de Trabajo*, sino como una herramienta útil que ha sido cuidadosamente seleccionada y evaluada por los proveedores de servicios para víctimas del tráfico de personas y agentes del orden público a lo largo de los Estados Unidos, en todos los niveles. Se espera que nuevas prácticas y recursos que mejoren aún más el valor de esta *Guía Electrónica* estén disponibles en el futuro.

Una ventaja de la publicación en Internet es que, a medida que nuevos recursos y herramientas estén disponibles, estos se podrán incorporar fácilmente en la *Guía Electrónica*. Los *Grupos de Trabajo* y las organizaciones participantes podrán compartir sus valiosas herramientas, capacitación y recursos. Envíe su muestra de contenido para ser sometida a consideración a: humantrafficking@ovcttac.org.



Contenido de la Guía electrónica:

- Introducción
- Prácticas prometedoras
- Entender la trata humana
- Leyes y el proceso de legislación
- La creación de Grupos de Trabajo
- Operaciones de Grupos de Trabajo
- Colaboración
- Respuesta centrada en las víctimas
- Recursos para los fiscales
- Índice de recursos
- Agradecimientos

(<https://www.ovcttac.gov/taskforceguide/>)

Cómo reconocer la comisión de este delito

No siempre levantan sospechas los lugares donde ocurre la trata de seres humanos. Por ejemplo, puede producirse en lugares frecuentados por el público como restaurantes u hoteles. Por lo tanto, es importante recordar que los indicadores principales de este delito no son sólo los lugares donde se comete el delito, sino también las condiciones y circunstancias del mismo.

Entre otros delitos descubiertos o investigados por la policía que luego pueden indicar actividades de la trata de seres humanos, se incluyen:

- Pornografía adulta e infantil
- Tráfico de armas (como portadores «descartables»)
- Actividades criminales de pandillas callejeras
- Violencia doméstica
- Tráfico de drogas («mulas»)
- Secuestro
- Lavado de dinero
- Crimen organizado
- Hurto
- Violencia sexual
- Infracciones de tránsito
- Infracciones en el lugar de trabajo

De entre las pruebas que pueden ser utilizadas en contra del traficante se incluyen las siguientes:

- Boleto de avión y autobús
- Anuncios publicitarios
- Registros y recibos bancarios
- Libros de contabilidad y tarjetas de presentación
- Teléfonos celulares
- Códigos legales
- Computadoras

Delitos, cont. pág. 3

«Desde que entrara en vigor la Ley de Protección a Víctimas de la Trata de Personas, se ha avanzado mucho en la lucha contra la trata de personas. Se han desarrollado técnicas de investigación guiadas por inteligencia que brindan servicios a las víctimas, con conocimiento sobre sus traumas y marco cultural; además de elaborar estrategias complejas

para cerciorarse de que a los traficantes se los procese de forma adecuada. Dichas estrategias, técnicas y prácticas forman la base de la Guía Electrónica de la Estrategia y las Operaciones de la Fuerza Especial contra la Trata de Personas, un recurso destinado a impartir lecciones prácticas, brindar consejos y a centralizar las herramientas y los recursos que respondan a la trata de personas mediante una fuerza especial de modelo multidisciplinario.» Asst. Attorney Gen. Laurie O. Robinson, la Fiscal General Adjunta de Estados Unidos desde la Oficina de Programas de Justicia del Departamento de Justicia de los Estados Unidos.



Defensa

Beneficios y retos de las asociaciones

Los proveedores de servicios y las asociaciones encargadas de hacer cumplir la ley son cruciales para otorgar una respuesta integral, enfocada en las víctimas de la trata de personas. Estas asociaciones pueden convertirse también en actores claves para dirigirse a poblaciones específicas tomando en cuenta diferencias culturales y lingüísticas. Los proveedores de servicios a las víctimas también pueden ser importantes consejeros para hacer cumplir la ley en temas como trauma, vinculación emocional, clima de inseguridad, entre otros.

El incremento de la conciencia pública acerca de la trata de personas provoca, con frecuencia, el interés y la benevolencia de los agentes del orden público, y de las asociaciones de proveedores de servicios. En muchas comunidades hay redes, coaliciones y grupos que comparten información, crean nuevas asociaciones e identifican recursos, habilidades y buenas prácticas para mejorar una respuesta comunitaria a la trata de personas.

Algunas de las organizaciones y agencias locales, estatales y nacionales que proporcionan servicios a las víctimas incluyen: organizaciones en contra de la trata de personas; organizaciones religiosas; grupos que abogan por los inmigrantes y proveedores de servicios legales, asociaciones encargadas de hacer cumplir la ley (por ejemplo, asociaciones estatales, la Asociación Internacional de Jefes de Policía, la Asociación Nacional de Alguaciles), profesionales de la medicina (doctores, enfermeros y dentistas); profesores, académicos e investigadores con conocimiento especializado sobre la trata de personas; agencias de servicios sociales y legales; refugios para jóvenes y proveedores de servicios especiales.

Se recomienda que se estudien previamente los antecedentes de los candidatos a participantes en los Grupos de Trabajo. No todas las organizaciones agregan valor o contribuyen a la misión de estos Grupos. Los miembros no sólo deberían asistir a las reuniones, sino también deberían ser capaces de contribuir de manera activa a su misión, visión, valores fundamentales y estrategias. Una participación de este tipo sirve para mejorar el enfoque del grupo, desarrollar y mantener importantes relaciones laborales y aumentar la confianza entre varias agencias y organizaciones de respuesta inicial.

Un paso importante para definir y entender las expectativas entre las agencias y organizaciones participantes es formalizar los Memorandos de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés). Los MOU son, asimismo, una declaración pública de compromiso y una guía para la responsabilidad. Los MOU deberían definir claramente los papeles, responsabilidades y respuestas a la trata de personas que están dentro de la capacidad normal de la agencia u organización (véase el E-Guide, página 42).

Tanto en la Guía Electrónica como en la versión disponible para descargar en Internet se ofrecen enlaces a documentos importantes que proporcionan herramientas específicas, capacitaciones y videos relacionados a aspectos particulares al trato con agencias, clientes y el público. Por ejemplo, la Coalición para la Esclavitud y la Trata de Personas (CAST, por sus siglas en inglés) emitió una hoja informativa intitulada Los beneficios y limitaciones al secreto profesional entre una víctima de la trata de personas y la persona que se ocupa de los casos de la misma. La inmunidad testimonial permite que una persona no revele información confidencial y prohíbe a otros revelarla durante un proceso legal.

La hoja informativa de CAST da una breve relato sobre esta inmunidad y recomienda las mejores prácticas para que, quienes trabajan en los casos, no renuncien a esos derechos sin darse cuenta, durante un proceso legal en el que se habla del cliente (véase la Guía Electrónica (E-Guide), sección 5.3, pág. 56).

La colaboración es esencial

Una investigación reciente, llevada a cabo por el Instituto de Razas y Justicia de la Universidad Northeastern, indica que las jurisdicciones con equipos operativos activos y multidisciplinarios para combatir el tráfico de personas son más capaces de descubrir este hecho y lograr un juicio exitoso contra los autores. Guía electrónica, pág. 25. (http://www.humantrafficking.neu.edu/news_reports/reports/documents/Understanding_and_Responding_Full_Report.pdf)

Delitos desde pág. 2

- Contratos.
- Historial laboral.
- Documentos de identificación (licencia de conducir, tarjetas de seguridad social, etc.).
- Documentos de inmigración (pasaportes, visas, tarjetas de residencia permanente, etc.).
- Transferencias de dinero.
- Narcóticos.
- La condición en que se encuentra el lugar del delito y de las víctimas.
- Fotografías.
- Registro de haber cruzado la frontera.
- Videos de vigilancia.
- Facturas de servicios públicos.

Un aspecto crítico a la hora de reconocer el delito es el lograr discernir las características de la trata de personas de las del comportamiento que parece «normal» y que la disfraza. Los casos más complicados parecen estar separados del comportamiento criminal. Por lo tanto, cuanto mayor sea el entrenamiento, la educación y la experiencia de los equipos operativos, menor será la probabilidad de que un caso de tráfico de personas no sea detectado o sea ignorado.

(Guía electrónica págs. 11-12).



Defensa

Grupos de Trabajo formados para combatir la trata de personas

A continuación les presentamos unos ejemplos de cuerpos especiales regionales y coaliciones que trabajan activamente contra la trata de personas en sus comunidades. Para más información sobre estas organizaciones, puede consultar sus sitios web en la página 6.

Grupos de Trabajo fundados por el gobierno de E.E.U.U.

La Dirección de Asistencia en Materia Justicia (BJA) del Departamento de Justicia de Estados Unidos (DOJ, por sus siglas en inglés) y en coordinación con la Agencia para Víctimas del Delito (OVC) proporciona fondos a cuarenta equipos operativos y proveedores de servicios en: Anchorage, Arkansas; Austin, Texas; Bexar County, Texas; Chicago, Illinois; Clearwater, Florida; Collier County, Florida; Colorado; Connecticut; Dallas, Texas; Distrito de Columbia; Erie County, Nueva York; Fort Worth, Texas; Harris County, Texas; Hawái; Homestead, Florida; Independence, Misuri; Indianápolis, Indiana; Las Vegas, Nevada; Lee County, Florida; Los Angeles, California; Louisiana; Miami-Dade; Milwaukee, Wisconsin; Multnomah County, Oregón; Nassau County, Nueva York; New Jersey; Nueva York, Nueva York; Marianas del norte (Saipan); Oakland, California; Orange County, California Phoenix, Arizona; Pitt County, Carolina del Norte; Salt Lake City, Utah; San Diego, California; San Francisco, California; San José, California; Seattle, Washington; San Luis, Misuri; San Paul, Minesota y Suffolk County, Nueva York.



El proveedor de servicio de Boston, MA se especializa en salud mental y servicios de intervención de crisis; además, ofrece apoyo técnico en casos de trauma y salud mental. En Nashville, Tennessee y en Georgia tienen proveedores de servicios sin el apoyo de fondos de los cuerpos especiales del DOJ. (<http://www.ojp.gov/nij/journals/262/human-trafficking-task-forces.htm>). El 30 de junio de 2008 los cuerpos especiales fundados por la BJA y la OVC identificaron a 3.336 personas como víctimas potenciales de la trata de personas que habían solicitado presencia continua (visa U), o visa T endosadas (397 de las posibles víctimas). Los cuerpos especiales entrenaron además a 85.685 agentes de policía y otro personal para identificar las señales de la trata de personas y a sus víctimas.

(<http://www.ojp.usdoj.gov/BJA/grant/httf.html>)

Para una lista de las coaliciones que ayudan a las víctimas de la trata de personas realizada por el Departamento de Salud y Servicios Sociales consulte la referencia en la página 6.

Bilateral Safety Corridor Coalition

(Coalición Bilateral para una Zona de Seguridad)

La Coalición Bilateral para una Zona de Seguridad

(BSCC, por sus siglas en inglés) es una alianza de más de 60 agencias gubernamentales y de organizaciones sin ánimo de lucro en EE.UU. y Latinoamérica. Se reúne en la región fronteriza entre EE.UU. y México y se compromete a prevenir e intervenir, de forma bilateral, en la explotación sexual y comercial de las mujeres y los niños, además de abogar por todas las personas explotadas. La BSCC es el único proyecto bilateral formado por dos países que ofrece servicios en Tijuana (México) y San Diego (California). En su sitio web está disponible una lista de sus socios.

Mayo 11-13, 2011 en la ciudad de San Diego, CA BSCC será anfitrión de una conferencia sobre cómo transporte influye sobre la trata de personas. La Conferencia se titula "Aviones, trenes, camiones, barcos y automóviles." Ver BSCC sitio web para obtener más información (pg. 6).





Defensa

«Si no hubiera demanda, no existiría la prostitución.» -John

Coalición Comunitaria en Contra de la Trata de Personas

Actualmente, la coalición (CCAHT, por sus siglas en inglés) centra su atención en los 41 condados del Este de Tennessee, particularmente en el condado de Knox. Entre los objetivos del CCAHT se incluyen los siguientes:



1. Ofrecer un lugar de colaboración en donde prospere el trabajo en contra de la trata de personas;
2. Incrementar el nivel de concientización sobre temas relacionados con la trata de personas;
3. Ofrecer capacitaciones y equipo de auxilio a los que responden ante la trata de personas, y
4. Ayudar a las víctimas en el proceso de rehabilitación.

El sitio Web contiene fuentes y la lista de los diferentes socios.

Coalición de Rescate y Rehabilitación del Centro de Ohio



La Coalición de Rescate y Rehabilitación del Centro de Ohio (Central Ohio Rescue and Restore Coalition), fundada en Julio del 2007, tiene más de 90 miembros y está compuesta por ciudadanos interesados en el tema y por representantes de servicios sociales, representantes religiosos, de salud y agencias del orden público. Hay un comité principal que supervisa la organización y 4 subcomités encargados de la promoción comunitaria: Legislación y Cabildeo, Orden Público, Servicios Sociales y Concientización Pública. La página Web de la Coalición tiene diferentes listas de eventos y fuentes que ayudan a concientizar al público y a que otros participen. Asimismo, incluye una lista de las diferentes organizaciones que colaboran en la lucha en contra de la trata de personas.

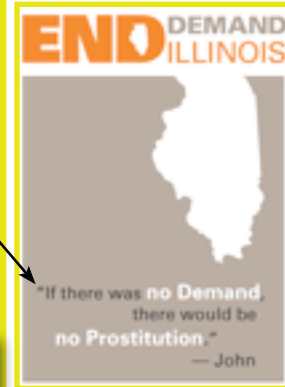
La Coalición contra la trata de personas de Nueva York

La Coalición tiene videos, comunicados de prensa y artículos periodísticos que documentan algunas de las campañas contra la trata de personas que ocurrieron en el estado de Nueva York. La Coalición tiene material disponible para descargar en Internet y recomienda algunos libros con información actualizada sobre la trata de personas. La página web también incluye una lista de las muchas organizaciones que componen la Coalición.



La Campaña End Demand de Illinois

La campaña End Demand (alto a la



demanda) de la Alianza de Chicago Contra la Explotación Sexual (CAASE, por sus siglas en inglés), ayuda a organizar y brinda apoyo jurídico a largo plazo para lograr una respu-

esta positiva de parte de Illinois en contra de la prostitución y la trata de personas con fines de explotación sexual; abogar por la creación de herramientas y recursos para los cuerpos de seguridad para que así puedan procesar a los traficantes, proxenetas y aquellos que sacan provecho de la prostitución; disuadir a los hombres de que compren sexo y crear apoyos y servicios sociales para los individuos que han pasado por la trata de personas o han sido prostituidos.

Los sitios en Internet de ambas organizaciones tienen una lista de muchos colaboradores que trabajan para detener la explotación sexual y la trata de personas en Illinois.

La Coalición contra la trata de personas de Florida

Fundada en 2004 por Anna Rodríguez, la Coalición contra la trata de personas del estado de Florida (FCAHT, por sus siglas en inglés) tiene una página web que muestra el gran reconocimiento que recibió la Coalición por medio de condecoraciones, además de la lista exhaustiva de las asociaciones que estableció con comunidades, coaliciones, gobiernos, fuerzas de seguridad y medios de comunicación.

Aunque el estado de Florida ocupa el segundo puesto en cuando a trata de personas en los Estados Unidos, solo 14 de los casos de trata de personas fueron llevados a juicio en tribunales federales desde 1996.





Acción

Coaliciones Rescatar y Reanimar

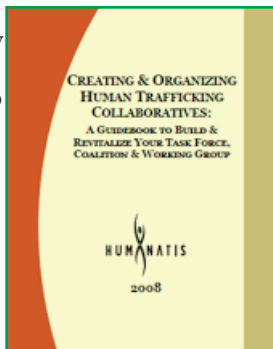
En el 2004, el Departamento de Salud y Servicios Sociales de los Estados Unidos lanzó la campaña Rescatar y Reanimar a las Víctimas de la Trata de Personas. En el sitio Web de Rescatar y Reanimar (<http://www.acf.hhs.gov/trafficking/>), se pueden descargar varios materiales para ayudar a coaliciones y a ciudadanos interesados a educar a los demás sobre las características de la trata de personas y cómo ayudar a las víctimas.

Se puede ver una lista parcial de coaliciones sociales en: http://www.acf.hhs.gov/trafficking/about/coalition_list.html

Manuales útiles para formar coaliciones

'*Creating and Organizing Human Trafficking Collaboratives: A Guidebook to Build & Revitalize Your Task Force, Coalition & Working Group*' es una guía escrita por Kelly Heinrich y Nancy Hatamiya que, paso a paso, describe la creación y revitalización de los Grupos de Trabajo, coaliciones, o los grupos que se han formado para combatir la trata de personas.

Para leer una reseña del libro visite: <http://www.ncjrs.gov/App/Publications/abstract.aspx?ID=250011>



Línea directa gratuita:
(Para información y referencias
sobre el tráfico de personas)
1-888-373-7888

Facebook seguirá la pista a niños desaparecidos

Los usuarios de Facebook podrán recibir avisos de niños desaparecidos en sus titulares ahora que el Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados está trabajando en colaboración con Facebook para distribuir alertas locales de AMBER.

Al programa de Alertas AMBER, un acuerdo voluntario entre agencias del orden público y diferentes medios de comunicación, se le ha adjudicado la recuperación de 525 niños desaparecidos a nivel nacional. Un total de 53 nuevas Páginas de Alerta AMBER han sido creadas, una por cada estado además de las páginas para Puerto Rico, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos y el Distrito de Columbia.

Ernie Allen, presidente del Centro de Niños Desaparecidos, afirmó: «*Por los más de 500 millones de usuarios de Facebook, esta audaz iniciativa nos ayudará a movilizar a un mayor número de personas y regresar más niños desaparecidos a sus casas*». El anuncio de esta colaboración se hizo el 13 de enero de 2011, el día justo antes del decimoquinto aniversario del secuestro y asesinato de Amber Hagerman de nueve años, por la que se nombró el Programa de Alerta Amber nacional.

Para recibir los titulares de su área por Facebook, véase: <http://www.facebook.com/AMBERAlert>
(www.ocreger.com/news/-283963-.html)



Sitios Web Informativos: (Cada uno contiene información sobre la trata de personas.)

Guía Electrónica de Estrategia y Operaciones de la Misión Especial Contra la Trata de Personas

<https://www.ovcttac.gov/taskforceguide/>
Si tiene preguntas o problemas técnicos, por favor póngase en contacto con OVCT-TAC en HumanTrafficking@ovcttac.org o 1-866-OVC-TTAC (1-866-682-8822).

Coalición del Corredor Bilateral de Seguridad (California/México)

<http://www.bsccoalition.org/>

Coalición Comunitaria Contra la Trata de Personas (Tennessee)

<http://www.ccaht.org/>

Coalición de Rescate y Restauración del Centro de Ohio

<http://www.centralohiorescueandrestore.org/Home.php>

Coalición de Nueva York Contra la Trata de Personas

<http://www.stophumantraffickingny.org/>

Campaña End Demand de Illinois

<http://www.enddemandillinois.org/>

Alianza de Chicago Contra la Explotación Sexual

<http://www.caase.org/alliances.aspx>

Coalición de Florida Contra la Trata de Personas

<http://www.stophumantrafficking.org/>

iParemos el tráfico de personas! es una publicación dedicada exclusivamente a promover el intercambio de información entre congregaciones religiosas, sus simpatizantes y organizaciones colaboradoras que luchan por eliminar la trata de personas en todas sus formas.

Acceda a los anteriores números de *iParemos el tráfico de personas!* a través del enlace siguiente: <http://www.stopenslavery.org/archive.htm>

Para aportar información o para recibir el boletín regularmente, escriba a: jeansds2010@yahoo.com

Edición y diseño
Jean Schafer, SDS

Traducción al español

Gestores del proyecto: Robert Olney y Daniel Tamayo

Editores: Noelia Barrionuevo González, Anahí Parra, Irene Vicente Rodrigo

Traductores: Antonio Armendáriz, Sarah Burns, Thomas Cromwell, Hilda P. Díaz,

Benjamin Engelsberg, Rosaura Figueroa, Sylvia Fisher, Paul Jackson, Laura Joose,

Daniel Kelley, Stephany Magaña, Eliana Martínez, Michaela McCaughey, Beatrice Peaslee y

Rosenelly Perez del Programa de Interpretación y Traducción del

Instituto de Estudios Internacionales en Monterey, California.